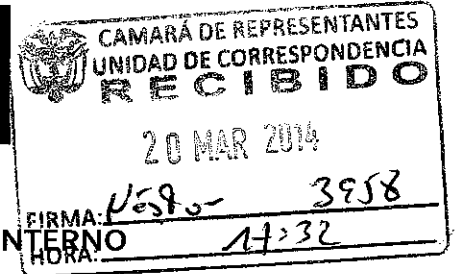




AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO



NOTA INTERNA

Radicado salida: O.C.C.I. 1.7- 098 -14

Radicado Recibido: CONTROL INTERNO

Fecha: Marzo 20 de 2014

PARA: Dr. **HERNAN PENAGOS GIRALDO** - Presidente
Dra. **GLORIA INES RAIGOZA PINZON**- Directora Administrativa

DE: Dr. **CARLOS ALBERTO CASTILLO ESCOBAR**- Jefe de Control Interno

URGENTE		PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	
		Nº FOLIOS	12

Respetados doctores;

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitirle el informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, periodo cuarto trimestre de octubre a diciembre de 2013.

Cordialmente

CARLOS ALBERTO CASTILLO ESCOBAR

Recibido Por: LUZ MARINA
Fecha y Hora: 21-03-14 - H: 11:00 AM

POR FAVOR **NO** RAYAR LOS DOCUMENTOS.
LA DEPENDENCIA QUE ADELANTA EL TRÁMITE FINAL ES LA RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS.



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

**INFORME SOBRE LA AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL
GASTO PÚBLICO**

**CUARTO TRIMESTRE – INFORME OCTUBRE A DICIEMBRE
DE 2013**

(Decreto 26 De 1998, Decreto 1737 De 1998)

CARLOS ALBERTO CASTILLO ESCOBAR
Coordinador

Bogotá D.C., Febrero de 2014



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

INTRODUCCION

El Gobierno Nacional mediante los Decretos 26 de 1998 (*Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público.*) en el segundo párrafo del CONSIDERANDO dice “.. *Que uno de los propósitos del Gobierno es el de desarrollar una política de austeridad, control y racionalización del gasto público...* y 1737 de 1998 (*por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.*), el propósito es establecer normas que regulan el gasto público en materia de austeridad.

La Oficina Coordinadora del Control interno dando cumplimiento al artículo 22 de del Decreto 1737 de 1998, realiza seguimiento y elabora un informe sobre el comportamiento del gasto de la entidad, el cual se presenta al representante legal de la entidad cada trimestre, con el fin que se establezcan herramientas que permitan cumplir con el propósito de los decretos mencionados.

OBJETIVO

Establecer si se están aplicando las políticas de austeridad y eficiencia en el gastos público conforme a las normas establecidas por el gobierno nacional.

ALCANCE

Este procedimiento comienza con la solicitud de la información a las áreas administrativas y finaliza con presentación del informe con sus respectivas observaciones y recomendaciones.

PROCEDIMIENTO

Se solicita la información a cada una de las dependencias administrativas, se revisan cada uno de los elementos aportado (información), se tabulan y se analizan cada uno de los resultados de acuerdo a las normas vigentes.

RESULTADOS

Telefonía Conmutada Tigo

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

La Cámara de Representantes tiene un contrato por cinco (5) cuentas de telefonía celular fija conmutada, 8756351286, 8756351663, 8756351991, 8756351991 y 8845459856 por \$5.000.000.00 de cargo fijo cada una, para el servicio de todas las oficinas de corporación.

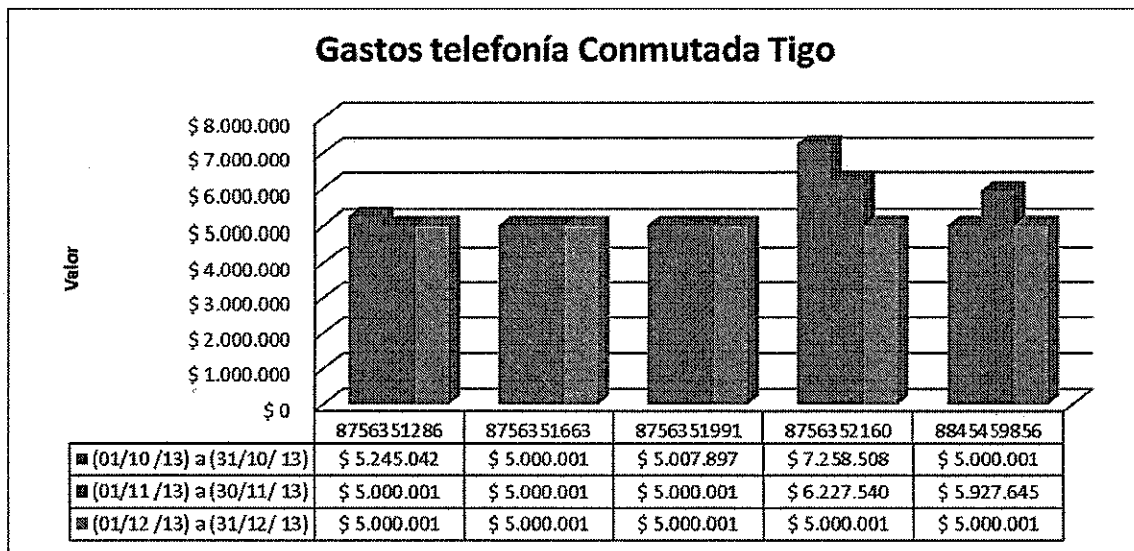


Gráfico No.1

Tomando como referencia el cargo fijo contratado (\$5.000.000) y tomando los valores mostrados en los Gráficos No.1 y No.2, el comportamiento de la cuenta 8756352160 comienza con un sobreconsumo del 45% (\$2.258.508.00) en octubre, en el mes de noviembre disminuye pero mantiene el sobreconsumo del 25% (\$ 1.227.540), y en el mes de diciembre se normaliza. También se aprecia que la cuenta 884545986 presenta un sobreconsumo del 5% (\$ 245.042.00) en octubre, normalizándose en los meses de noviembre y diciembre. Aunque en el mes de diciembre se normalizaron los pagos, la oficina Coordinadora del Control Interno reitera la recomendación de verificar la distribución de los enrutamientos de las llamadas en las líneas conmutadas y establecer un mecanismo que permita controlar el consumo de cada una de las bolsas, para que así no supere el costo del valor básico contratado.

Información suministrada por la Oficina de Planeación y Sistemas, oficios 667-13, 725-13 de 2013 y 060-14 de 2014.

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA
OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

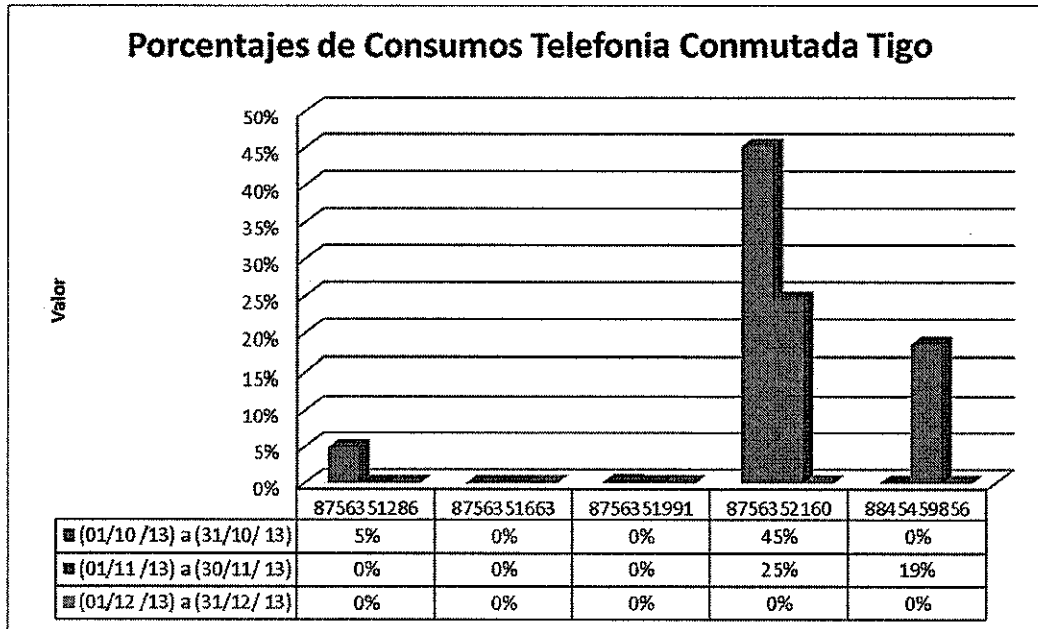


Gráfico No.2

Servicios prestados por ETB

El convenio Interadministrativo 003 de 2007, es firmado por el Congreso de la República (Cámara y Senado), con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (E.T.B), con el fin de prestar la solución integral de servicios de telecomunicaciones.

Estos pagos corresponden a pagos parciales sobre los ítems que no están en discusión de acuerdo al oficio en mención, entre ETB y la Cámara de Representantes.

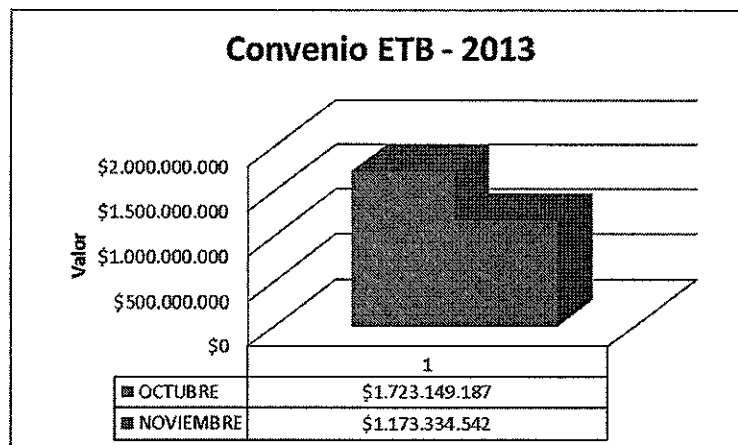


Gráfico No.3

La facturación correspondiente al mes de diciembre no fue suministrada debido a que la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (E.T.B) no había entregado la factura correspondiente.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

Información suministrada por la Oficina de Planeación y Sistemas, oficios 667-13, 725-13 de 2013 y 060-14 de 2014.

Facturación Telefonía Móvil Claro

Mediante Oficio DS4.4- 2988-13 del 09 de octubre de 2013 y 155-14 del 23 de enero de 2014, la División de Servicios remite información sobre la facturación de telefonía celular móvil Claro del mes de octubre a diciembre de 2013. Tabulada la información se puede evidenciar que el consumo tuvo un disminución del 6% del mes de octubre al mes de diciembre, atendiendo a las directrices de austeridad.

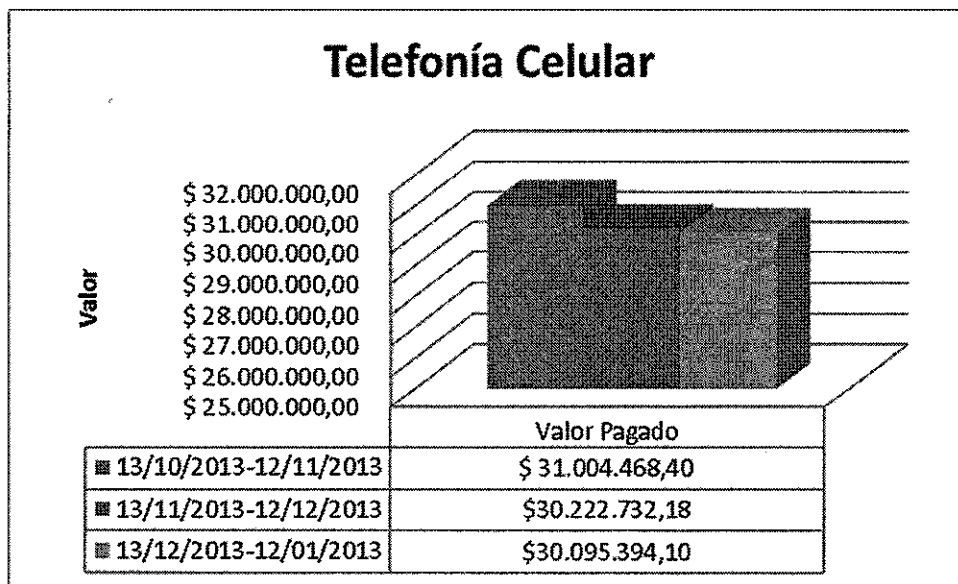


Gráfico No.4

La división de servicios mediante oficio 3659-13 del 13 de diciembre de 2013 informa que el H.R. Jairo Hinestroza Sinisterra, reintegra al tesoro público el valor de \$1.079.200 por concepto de activación de roaming internacional cobrado en la factura No. 04376002503, mediante consignación realizada a la cuenta No. 61011524-101 del Banco de la República, así mismo mediante oficio 155-14 del 23 de enero de 2014, adjunta oficio y soporte de un reintegro por 284.300.00 a la factura D4380945251, en la cuenta No. 61011524-101 del Banco de la República .

Consumo de Combustible

La Resolución 2624 del 25 de octubre 2012, "Por medio de la cual se deroga la Resolución No.3150 de 2010, se determina la responsabilidad de mantenimiento y otros gastos y se establecen condiciones con respecto a la conducción de los vehículos de propiedad de la Cámara de Representantes" . Mediante oficio D.S.4,4-3258-13 del 18 de noviembre de 2013 la División de Servicios informa que los vehículos autorizados para el suministro de combustible son Dirección

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

Administrativa, Oficina de información y Prensa, motocicletas asignadas a mensajería de Presidencia, vicepresidencia, Comisiones Constitucionales legales y especiales, Secretaria General y subsecretaria General y Dirección Administrativa.

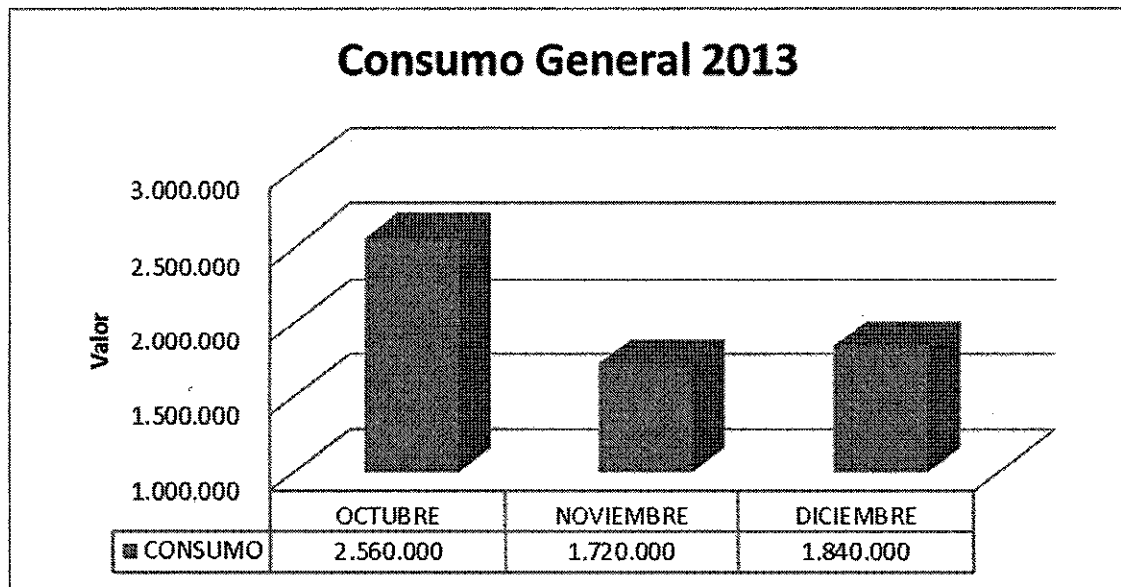


Gráfico No.5

Recibida la información se tabula, mostrando el comportamiento descrito en la Gráfica No.5, se observa disminución en el mes de noviembre en el consumo general del 33% (\$840.000.00) con respecto al mes de octubre, el mes de diciembre se observa un leve aumento en el consumo.

Es importante mencionar que el vehículo adscrito a la Dirección Administrativa está al servicio de todas las dependencias del área administrativa para las distintas tareas o actividades de trabajo que requieran transporte.

Información suministrada por la División de Servicios mediante oficios D.S.4.4-3258-13 y 3624-13.

Contratación de Servicios Personales Indirectos

Para el trimestre de octubre, noviembre y diciembre de 2013 se suscribieron 230 contratos de prestación de servicios, que cumplen con la Resolución interna 0815 de 2012. En el mes de diciembre se suscribió un (1) contrato de servicios en UTL.

La información anterior fue enviada por la División jurídica mediante los oficios 2269-2013 del 26 de noviembre de 2013.

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA
OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

Nómina

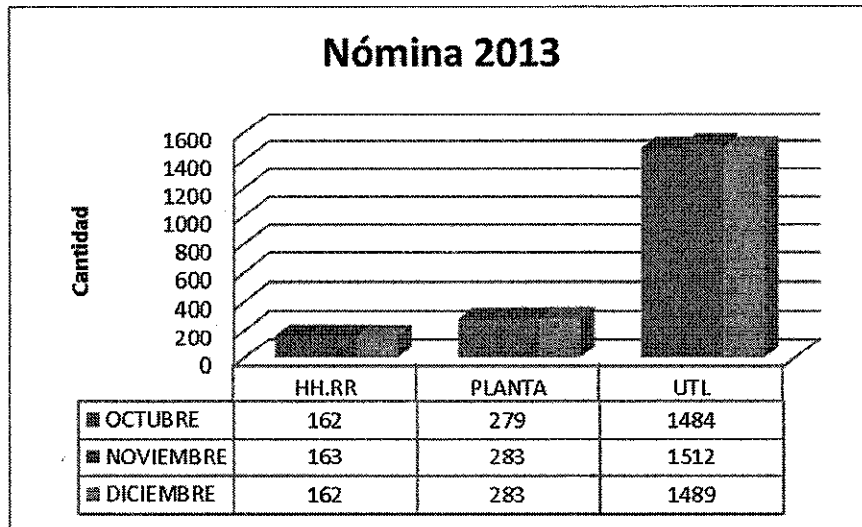


Gráfico No.6

Se cancelaron sueldos a 162 Representantes, 279 funcionarios de planta y 1484 funcionarios de UTL para el mes de octubre de 2013, de igual manera se cancelaron a Representantes 163, 162 a planta 283 y 283 y a UTL 1512 y 1489, durante los meses de noviembre y diciembre de 2013 respectivamente.

Información enviada mediante oficio 0989-13 del 18 de noviembre de 2013 de la Sección de Registro y Control.

Ejecución Presupuestal

De acuerdo a la información remitida mediante oficios 1331 de 2013 por la División Financiera, se observa que el gasto de octubre aumentó un 38% (\$ 4.274.816.810) con respecto al mes de septiembre, ver GráficoNo.11.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

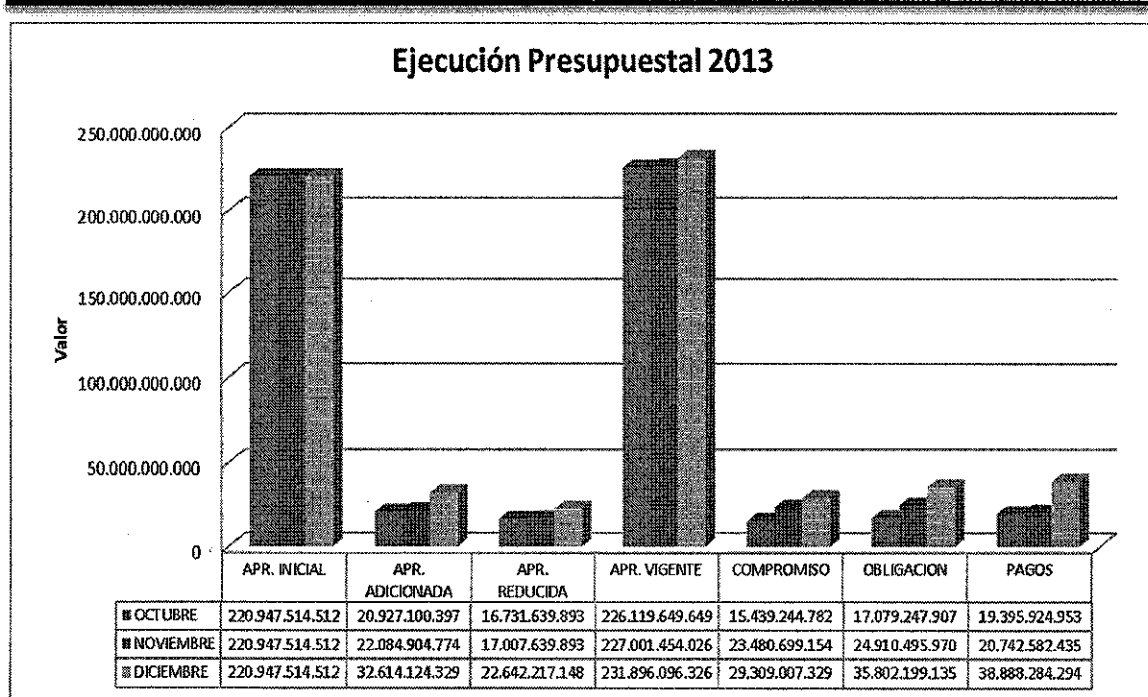


Gráfico No.7

En los meses octubre, Gráfico No. 7, se observó un aumento en la apropiación vigente, pasó de \$226.119.649.649 en octubre a \$ 227.001.454.026 en noviembre y a \$ 231.896.096.326 en diciembre, de igual manera los compromisos también tendieron a aumentar, situación normal que siempre se presenta en el último trimestre del año, toda vez que se está en finalización de vigencia fiscal.

Gastos De Personal

El valor comprometido aumentó en un 79% (11.352.075.484) en diciembre respecto al mes de octubre como se puede observar en el Gráfico No.8, generado por los pagos de las prestaciones sociales de los funcionarios correspondientes a la prima de navidad, como lo muestra el gráfico No. 9.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

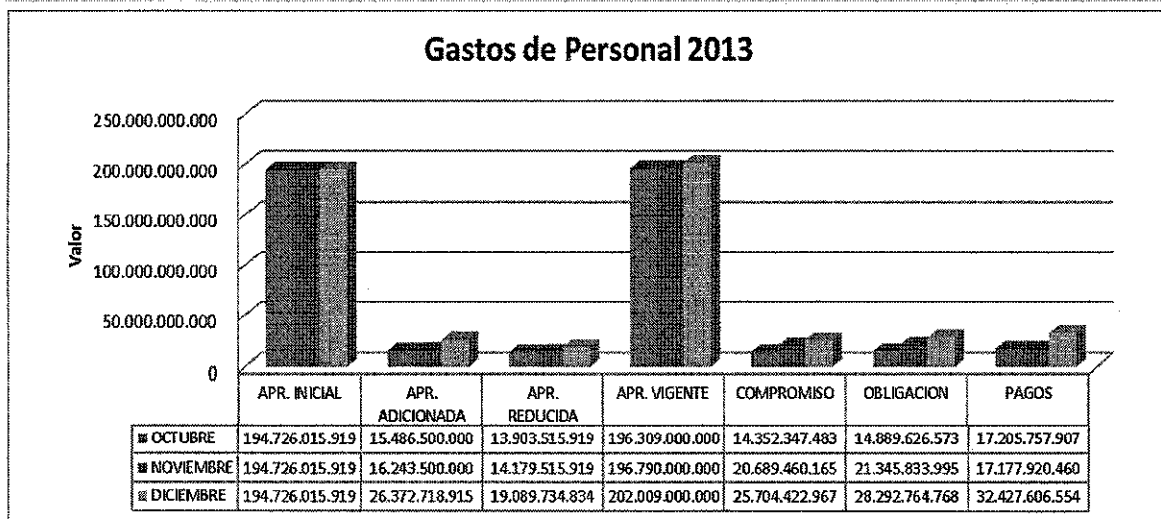


Gráfico No. 8

En el gráfico No.9 se puede observar el comportamiento de los rubros de diciembre de 2013. Estos son los rubros más representativos los del mes de diciembre.

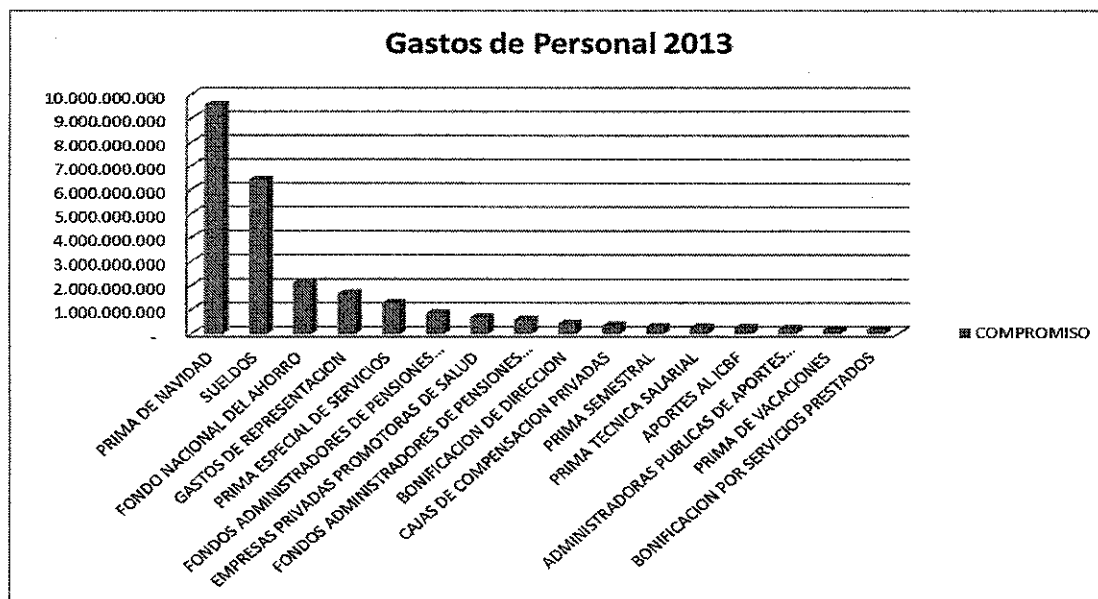


Gráfico No. 9

En la tabla No. 1 se describen detalladamente los rubros más significativos de octubre, noviembre y diciembre de 2013.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

OCTUBRE DE 2013		NOVIEMBRE DE 2013		DICIEMBRE DE 2013	
DESCRIPCIÓN	COMPROMISO	DESCRIPCIÓN	COMPROMISO	DESCRIPCIÓN	COMPROMISO
SUELDOS	5.558.839.182	SUELDOS	7.416.479.619	PRIMA DE NAVIDAD	9.545.102.466
GASTOS DE REPRESENTACION	1.671.597.605	PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS	2.668.105.149	SUELDOS	6.434.068.533
PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS	1.151.593.362	FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PRIVADOS	1.865.935.877	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	2.141.098.895
EMPRESAS PRIVADAS PROMOTORAS DE SALUD	1.044.836.900	GASTOS DE REPRESENTACION	1.675.044.198	GASTOS DE REPRESENTACION	1.675.044.198
FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PRIVADOS	1.032.296.300	EMPRESAS PRIVADAS PROMOTORAS DE SALUD	1.402.710.833	PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS	1.279.548.090
FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PUBLICOS	736.985.359	FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PUBLICOS	1.297.728.914	FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES	851.815.234
FONDO NACIONAL DEL AHORRO	652.567.059	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	720.527.544	EMPRESAS PRIVADAS PROMOTORAS DE SALUD	687.825.805
HONORARIOS	531.459.990	CAJAS DE COMPENSACION PRIVADAS	685.938.700	FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES	596.514.507
CAJAS DE COMPENSACION PRIVADAS	349.152.900	HONORARIOS	543.525.264	BONIFICACION DE DIRECCION	424.874.319
PRIMA TECNICA SALARIAL	265.404.889	APORTES AL ICBF	514.411.400	CAJAS DE COMPENSACION PRIVADAS	341.296.840
APORTES AL ICBF	261.843.500	ADMINISTRADORAS PUBLICAS DE APORTES PARA ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	401.109.984	PRIMA SEMESTRAL	289.484.035
PRIMA DE VACACIONES	247.502.136	PRIMA TECNICA SALARIAL	262.617.764	PRIMA TECNICA SALARIAL	259.233.544
ADMINISTRADORAS PUBLICAS DE APORTES PARA ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	200.946.256	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	183.045.392	APORTES AL ICBF	255.950.100
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	148.538.109	PRIMA DE VACACIONES	180.609.179	ADMINISTRADORAS PUBLICAS DE APORTES	200.697.100
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	103.387.740	PRIMA DE NAVIDAD	172.501.293	PRIMA DE VACACIONES	171.368.269
		APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	171.547.100	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	170.047.227
		SUELDOS DE VACACIONES	146.704.708		
		BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	124.230.439		

Tabla No.1

Gastos Generales

En el gráfico No. 10 podemos observar los valores comprometidos durante el trimestre de octubre a diciembre, el cual tuvo un incremento poco relevante en el mes de noviembre y una reducción mínima en el mes de diciembre.

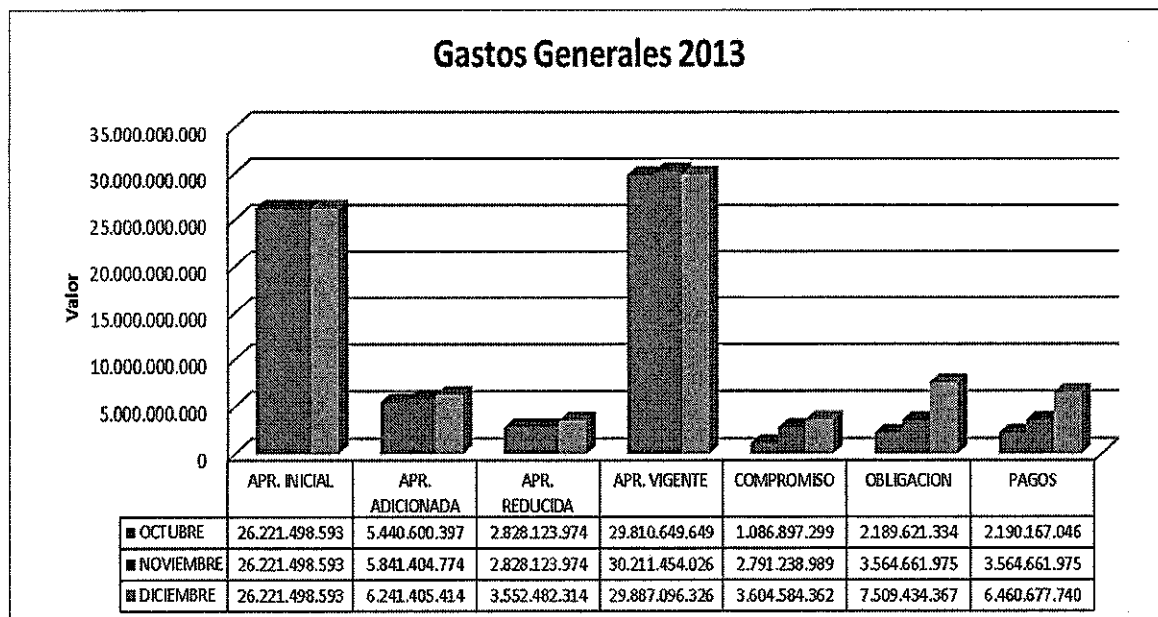


Gráfico No.10

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

En el gráfico No.11 se puede observar los rubros más significativos de diciembre de 2013 en cuanto a valores comprometidos en el mismo.

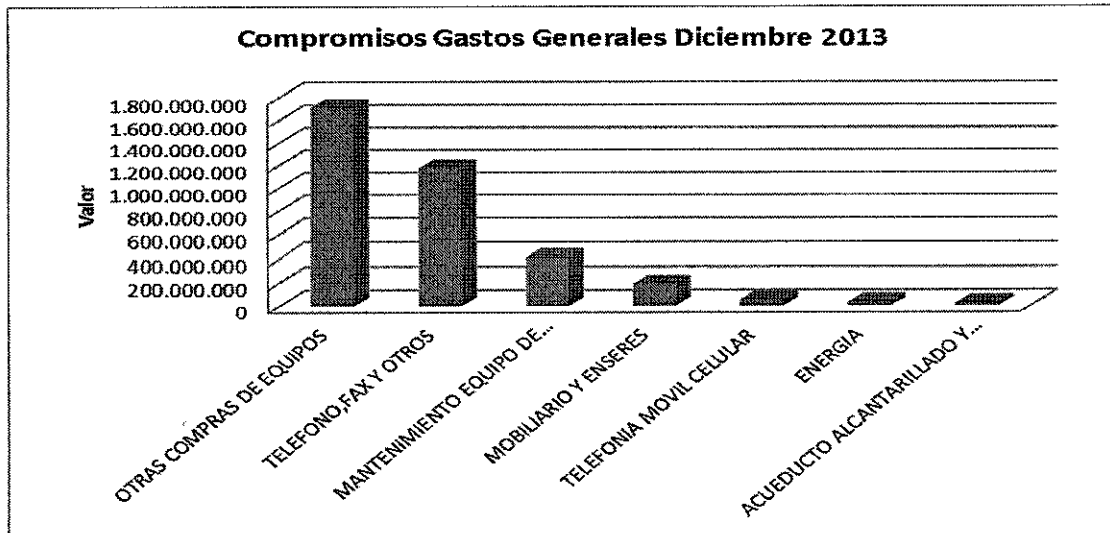


Gráfico No.11

En la tabla siguiente se detallan los gastos más significativos del mes de diciembre de 2013.

DESCRIPCION	COMPROMISO
OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS	1.712.501.500
TELEFONO, FAX Y OTROS	1.173.334.542
MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACION Y TRANSPORTE	410.000.000
MOBILIARIO Y ENSERES	186.629.000
TELEFONIA MOVIL CELULAR	56.876.783
ENERGIA	30.395.560
ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	24.205.950

Tabla No.2

Iniciando el cuarto trimestre de 2013 se observó que en la ejecución presupuestal desagregada aportada por la división de Financiera y presupuesto, que en mes de octubre se hizo una apropiación de \$976.674.633 en el rubro "Adquisición de Bienes Y Servicios", el cual no se vio su desagregación en los meses subsiguientes, por lo tanto la división financiera devolvió este recurso.

Revisado los acumulados y teniendo en cuenta el rubro anteriormente mencionado, se realizaron los siguientes cálculos:

- VLR. NO EJECUTADO = (APR. VIGENTE – COMPROMISO)
- CUENTAS POR PAGAR = (OBLIGACION – PAGOS)

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

- RESERVA = (COMPROMISO – OBLIGACION)

ACUMULADO A DICIEMBRE DE 2013

DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. ADICIONADA	APR. REDUCIDA	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
GASTOS DE PERSONAL	194.726.015.919	26.372.718.915	19.089.734.834	202.009.000.000	199.937.903.534	199.703.563.557	199.590.669.808
GASTOS GENERALES	26.221.498.593	6.241.405.414	3.552.482.314	29.887.096.326	24.117.169.285	23.264.548.803	22.215.792.176
TOTAL	220.947.514.512	32.614.124.329	22.642.217.148	231.896.096.326	224.055.072.819	222.968.112.360	221.806.461.984

Tabla No. 3

Los cuales arrojaron el siguiente resultado:

DESCRIPCION	CTAS X PAGAR	RESERVAS	VLR. NO EJECUTADO	% NO EJECUTADO	% EJECUTADO
GASTOS DE PERSONAL	112.893.749	234.339.977	2.071.096.466	1%	99%
GASTOS GENERALES	1.048.756.627	852.620.482	5.769.927.041	19%	81%
TOTAL	1.161.650.376	1.086.960.459	7.841.023.507	3%	97%

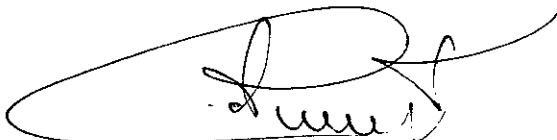
Tabla No. 4

Se observa que la ejecución presupuestal presenta un 97% de ejecución general, comportamiento presupuestal adecuado, toda vez que solo faltó ejecutar un 3% del presupuesto general.

Con relación a los gastos generales, este tuvo un valor no ejecutado del 19% y en gastos de personal un valor no ejecutado del 1%.

Recomendaciones

La oficina coordinadora del control interno se permite recomendar que se revisen los rubros que presentaron aumento y se establezcan las medidas que permitan cumplir con el Decreto 1737 de 1998, "por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público", así mismo que se revise la planeación con respecto a la ejecución del presupuesto, para evitar que se presenten los porcentajes de valores no ejecutados, como se evidencia en los gastos generales que fue del 19% (\$5.769.927.041.00).



Doctor Carlos Alberto Castillo Escobar
Coordinador de Control Interno